

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.
Plaza Mayor, 35 y 36

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.
LAÍN-CALVO, 18, PRAL.

A. Santa Olaya, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.
Calle del Duque de la Victoria (antes del Obispo), 19, principal, derecha

Consulta de enfermedades del estómago a cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 3 a 5.
Los sábados, gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 25, 2.º, archa.

Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Octubre

Acerdos tomados:

Informar que no ha lugar a exigir responsabilidad al Ayuntamiento de Sedano, en la causa promovida, sobre malversación de caudales públicos y exacciones ilegales.

Que quede sobre la mesa el expediente de alzada interpuesto por D.ª Victoria Marcos, recurriendo contra acuerdos del Ayuntamiento de Palacios de Sierra, por los que se excluye de los aprovechamientos comunales.

Idem id. id. por D. Francisco Ruiz y Ruiz, de la misma vecindad, contra una providencia de la alcaldía, suspendiéndole por 30 días en el cargo de secretario de la Corporación.

Reclamar datos para informar en el recurso interpuesto por D. Pablo Sancho Tapia, vecino de Tordómar, contra una providencia del alcalde de Villahoz, por la que se le impuso la multa de dos pesetas por pastoreo abusivo.

Remitir al Ayuntamiento de Santa María del Campo el proyecto formado por el arquitecto, para la construcción de un cementerio civil y ensanche del caudal en aquella localidad.

Y señalar los días 11, 12, 14, 15, 25, 26, 28 y 29, a las cinco de la tarde, para la celebración de las restantes sesiones del corriente mes.

En la sesión de ayer se acordó de que quería hacerme hablar y yo no quiero.

—¿No lo distraigo?

—No; nunca.

—Sólo quiero preguntarle cómo se encuentra.

—¿Por qué?

—Porque está muy pálido.

—Me siento muy bien y estaría hasta alegre si no fuese huérfano.

—¿No cree haber obrado precipitadamente decidiéndose a casarse bajo el impetu del dolor?

—Deseaba encontrar un apoyo para no ser como una hoja arrancada del tronco. Morosch acepta mi tristeza y yo tengo mucha confianza en él.

—Pero, ¿lo quiere usted, un poco siquiera?

—Claramente, Busna; de otro modo no lo hubiese aceptado.

—¿Qué enigmáticas son a veces las muchachas!

—¿Por qué?

—Antes no quería saber...

—No me agradaba cuando era novio de Melania, porque la pareja me era repulsiva.

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

—Pero, ¿le era simpático?

—Sí; apenas lo conocí mejor.

—Reflexione, niña. Más adelante será tarde para arrepentirse, ¡acuérdesse de cuanto digo!

De la provincia

MIRANDA DE EBRO

Los mercados-ferias organizados por el Ayuntamiento han modificado el que se celebra el día 4 de Octubre y se conoce con el nombre de feria de San Francisco.

Seguendo la costumbre establecida, la feria, que hasta ahora venía siendo solamente de ganado de cerda, queda ampliada, como los mercados que se celebran todos los primeros sábados de cada mes, a toda clase de ganados y cereales.

Dicha feria dará principio a partir de este año el día 3 de Octubre y durará hasta el día 6, inclusive.

En ella se organizará un concurso de ganados y productos de la Agricultura, Industria y Comercio, otorgándose distintos premios.

Con dirección a Burgos pasó anteayer la sección de ciclistas militares, afecta a la Capitanía general.

También llegó para dirigirse al mismo punto una sección de Caballería, que daba escolta a la primera autoridad militar de la región.

INTERESES LOCALES

La unión de las eléctricas

Lamentar y censurar si, prevar no. He aquí el eterno proceder de la prensa local y del público de Burgos.

Se indica en el DIARIO DE BURGOS del 26 de Septiembre último, que era indudable la unión de las Compañías productoras de fluido eléctrico y se consignaba que los precios fijados después de la unión son abrumadores para el vecindario; La *Voz de Castilla*, que siempre se distinguió por su especial efecto a esta Sociedad, arremetió contra ella, en el número del domingo próximo pasado, dirigiéndole unas cuantas indelezas, y *El Castellano*, por su parte, sostiene que las tarifas que venían rigiendo para el suministro del fluido eléctrico no podían subsistir.

Pues bien, la unión de las Compañías eléctricas no era absolutamente precisa y la responsabilidad de la subida de precios corresponde íntegra a la prensa local y al público.

Es muy cómodo originar las cesuras y revolverse airado contra sus naturales é inevitables consecuencias.

«El Porvenir de Burgos» transportó a esta ciudad la energía eléctrica procedente de su salto en el río Ebro, en Quintanilla Escalada, invirtiendo para ello la respetable suma de 1.750.000 pesetas.

En el mes de Marzo de 1911 anunció el suministro de fluido para alumbrado a precios que representaban una economía del 70 por 100 respecto de los que en aquella fecha regían en el mercado.

Tales precios eran suficientes, según los cálculos del Consejo de Administración, para que colocando la fuerza mínima de que se dispone en el estiaje, viera la empresa con relativa holgura, remunerando módicamente al capital invertido en ella.

Si el público, atento a sus intereses, correspondía a los sacrificios de la Sociedad, se aseguraba para siempre la baturra del fluido eléctrico en Burgos, en condiciones verdaderamente extraordinarias.

«El Porvenir de Burgos» se ha visto precisado a la unión, a pesar de que con ella no obtendría el beneficio que hubiera obtenido, colocando toda su fuerza a al precio que regía antes de verificarse.

La *Voz de Castilla* amontona frases despectivas contra «El Porvenir de Bur-

gos», partiendo del supuesto de que no cumple sus ofrecimientos.

Aunque estaría perfectamente justificado que no los cumpliera, se conoce que el cariño que profesa a esta Sociedad le ciega hasta el punto de no poder enterarse debidamente de las tarifas recientemente publicadas.

Se indicó que el coste de la lámpara de 5 bujías sería de 150 pesetas al mes, y este precio se señala para lámparas de 10 bujías; se ofreció el tipo de 60 centímetros kw/h y ésta se fija, con escasa, según consumo, hasta 40 centímetros, no siendo el de 85 y 70 centímetros kw/h aplicable, sino a casos excepcionales en instalaciones de más de 60 bujías, en que sea anormal el funcionamiento del contador, casos que no pueden tener aplicación al consumidor modesto que tiene instaladas 1, 2 ó 3 lámparas, y, por último, se ofreció la energía electro-motriz de 4 kw. a 8 céntimos kw/h, y se fija en las tarifas menor precio.

Y si comparamos el precio actual con el que regía antes de comenzar su explotación «El Porvenir», se observa que la lámpara de 5 bujías de filamento de carbón que costaba 250 pesetas, costará ahora 175, y el kw/h que costaba 80 céntimos costará 60.

¡Ese perjuicio ha ocasionado al público «El Porvenir de Burgos»!

Tampoco tiene el menor fundamento la queja del DIARIO DE BURGOS por el precio señalado a la energía electro-motriz, precio que dice constituye un grave error, cuyas consecuencias pagará la población entera, condenada, por desgracia, a no salir de la decadencia en que yace, mientras otras capitales progresan, crecen y el eclipsan.

«Se deba, por ventura, el florecimiento de otras capitales a la baturra de la energía electro-motriz? Cite el DIARIO una sola capital donde ese precio sea igual ó menor que en Burgos, y lo ofrecemos las tarifas de más de 80, en que es un 100 por 100 más elevado.

La decadencia se debe a las rencillas y apasionamientos; al supuesto de que en la administración de ajenos intereses puede acompañar la idea de meo personal ilegítimo, ó el amor propio anteponerse ó sobreponerse a la mejor defensa de los intereses que se administran; al afán de combatir a todo lo que particularmente no es de nuestra conveniencia y al empeño de entorpecer el progreso de aquello que no cuenta con nuestra cooperación.

Y con esto no nos referimos a la cuestión del momento, sino al modo de ser general en todas las que a la población interesan.

El mínimo de pago que se fija a los motores podrá, indudablemente, perjudicar a algún industrial, pero está justificado por más de un concepto.

Disponer en todo momento de X caballos de fuerza, incluso en las horas de máxima carga para alumbrado, y satisfacer al mes una, tres ó pocas más pesetas es de todo punto inadmisible.

Durante la competencia, y antes para prestar medios a «El Porvenir», pudieron hacerse conexiones ruinosas para la empresa que las otorgaba; pero ahora es necesario regularizar el servicio y hacer compatibles los intereses de todos.

Está muy bien que se protejan las industrias; pero industria, y de las que más capital tienen invertido, es la de producción y venta de fluido eléctrico, y su ruina sería de las que más afectaría a los intereses generales de la población, incluso a esas industrias para las que se pide alumbrado.

Burgos 1.º de Octubre de 1912.—Por «El Porvenir de Burgos», el director-gerente, *Pedro J. García de los Ríos*.

REVISTA ANUAL

Debiendo dar principio en 1.º de Octubre la revista anual de todos los indi-

viduos de este batallón que hayan servido en el Arma de Infantería y con el fin de que las autoridades ante quienes han de pasarla no ignoren las formalidades que deben observar para cumplimiento de tan importante servicio y cooperar así al mejor resultado de la revista, tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º Los individuos correspondientes a este batallón y su demarcación, que son los partidos de Aranda, Burgos, Castrogorz, Lerma, Roa y Salas, la pasarán ante los respectivos alcaldes donde tengan fijada su residencia, en los meses de Octubre y Noviembre, y los de la capital ante el jefe de dicho batallón.

2.º Los señores alcaldes recibirán directamente del batallón las relaciones de los individuos que han de pasar la revista, de las que acusarán recibo, consignando el propio tiempo si todos los individuos comprendidos en dicha relación residen en el término municipal de su jurisdicción, y si alguno de los relacionados en la misma hubiera variado la residencia sin autorización, lo manifestarán asimismo, expresando el pueblo, partido y provincia a donde aquellos hayan ido a residir, cuyos datos adquirirán por la familia de los interesados y por los agentes de su autoridad.

3.º Los señores alcaldes que no hubieran recibido las relaciones a que se refiere el artículo anterior, las reclamarán de este batallón con toda urgencia para los fines que se indican.

4.º Las mencionadas relaciones, una vez pasada la revista a los individuos que en las mismas figuran, serán autorizadas y selladas por los señores alcaldes, que las devolverán a este batallón para que surtan los efectos prevenidos, debiendo remitir de los individuos fallecidos, para su baja, certificado de defunción, expedido por el juzgado municipal.

5.º Los individuos que por indolencia ó por cualquier otro concepto dejen de presentarse a pasar la revista ante las autoridades expresadas, incurrirán en los delitos que determina el artículo 41 de la Ley de Reclutamiento y se señalarán en lo legislado para estos casos.

Burgos 2 de Octubre de 1912.—El comandante jefe, *Joaquín Serrano*.

DE ESPECTÁCULOS

Parisiana

Los empresarios de este elegante salón de variedades, según tengo entendido, están en tratos con una compañía de género chico que, si todo se arregla favorablemente, debutará muy en breve.

Mientras tanto, continúan celebrándose con gran éxito funciones de cinematógrafo a secas, amenizadas por las tocatas del simpático maestro Pereda.

Todas las secciones se ven muy concurridas y las interesantes cintas de toda clase de asuntos, proyectadas admirablemente por un hábil operador, hacen las delicias de los amateurs de este obscuro y sugestivo espectáculo.

En casi todos los cines de España han seguido la moda y la corriente del público, que hace tiempo viene padeciendo una peluciwamba tan aguda, que ha hecho que las películas se exhiban por kilómetros en vez de metros y se creen las sesiones continuas.

La cinta cinematográfica ha vuelto a despertar el mismo interés que despertó en sus buenos tiempos, recuperando el puesto usurpado por multitud de estrellas de todas magnitudes y colores. En una palabra, el cinematógrafo ha justificado su nombre y en ellos ya no se ven las estrellas.

Pathé Frères, Gaumont, etc., etc., están haciendo un bonito negocio y Max Linder, Toribio, Prince y demás artistas mimicos, tienen más partidarios que el *Bomba* y el *Gallo*.

Pero la afición pasará como pasa una película y el público se preocupará de alguna nueva atracción que seguramente tendrá la misma importancia que las proyecciones y las completistas.
Y vamos viviendo.
CYRANO.

Escuela de Artes y Oficios

y de Agricultura de Burgos

Bajo el programa que el día pasado publicamos, realizó la apertura del curso de 1912 a 1913 este importante Centro de enseñanza.

Ejecutada la *Gran marcha de concierto*, de Espinosa, por la brillante música del regimiento de San Marcel, dió lectura el secretario señor Martínez de Sepción a la Memoria relativa al curso de 1911 a 1912.

Hace resaltar en ella la falta de asistencia a determinadas clases de la sección Artística y Dibujo de la oficina, debido a las condiciones en que funcionan las enseñanzas, en razón a darse en diferentes edificios y disponer el Consulado de poco local.

Análisis con sumo acierto los motivos a que obedece la escasa matrícula en la sección de Agricultura, concluyéndose de ello, y haciendo ver los buenos deseos que animan a la Junta de gobierno y Claustro de profesores para llegar a darse esta enseñanza en forma que puedan recibirla los obreros de fuera de la capital, única manera de remediarlo, como acontece en Escuelas análogas en el extranjero.

Demuestra que tal como funcionará la Escuela una vez que todos los cursos se den, satisficase perfectamente a las exigencias de la población en lo concerniente a las secciones Artística y de Oficios.

Después de haber ver a los alumnos, a quienes dirigió cariñosas felicitaciones, la necesidad de ilustrarse, para poder ganar un salario regular, en razón a las modernas exigencias de la agricultura e industria, terminó su Memoria testimoniando el agradecimiento de la Junta de gobierno, claustro de profesores y suyo, a cuantos habían acudido a tan simpático acto.

Ejecutada por la banda la *overtura Luisa*, de Canivez, se procedió al reparto de premios, diplomas y lectura de los nombres de los alumnos distinguidos, que insertamos a continuación:

SECCIÓN ARTÍSTICA.—Premio y sobresaliente, Jaime Asenjo.

ARITMÉTICA Y ALGEBRA.—Premio y sobresaliente, Bruno Fernández, Germán Díez y Gerardo Bruntamaría.

Sobresalientes, Aurelio Tudanca, Gregorio Jiménez, Saturnino San Martín y Teodoro Escudero.

Notables, Simón Calvo, José Santico, Miguel Santamaría, Domingo Alegre y Luis Sáiz.

DIBUJO LINEAL, PRIMER CURSO.—Sobresaliente, Bruno Fernández.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.—Premio y sobresaliente, Teófilo Ausín, Dederido Molins y Clementino Santamaría.

Sobresalientes, Angel Gutiérrez, Tomás Sáiz, Luis Cameno y Efen de la Lombana.

Notables, José Pérez y Fidel Santamaría.

DIBUJO LINEAL, SEGUNDO CURSO.—Premio y sobresaliente, Angel Gutiérrez, Miguel Calvo, Jesús García y Teófilo Ausín.

Notable, José Pérez.

TOPOGRAFÍA.—Notable, Mariano Arranz.

AGRICULTURA GENERAL.—Premio único, Lesmes Melgosa.

Una vez que la banda interpretó *Peer Gynt*, 2.º suite, de Grieg, dió comienzo a su discurso el señor Dorao.

Tras breve exordio, en el que con gallana frase encomió la importancia del

Burda, 12 de Septiembre 1877.

El me ha escrito, pero yo no le he contestado. Mi vergüenza es tanta que enrojeczo hasta cuando estoy sola.

Además tengo un miedo enorme, una angustia que me atenaza la garganta y pesa sobre mi corazón como un molde de hielo. Enflaquezco más cada día y los vestidos me vienen holgadosísimos. ¡Iré a morir pronto! ¡Sería un gran bien! Jamás había pensado en la muerte, entregada como estaba por entero a la vida.

¡Si le escribiese! No; el espíritu de mi madre me ordena que no lo haga. ¡Oh, mamá, me parece oír tu voz amonestándome!

¡Queriera que supiese cuánto combato y sufro, para que me respetase. No sabe cuán infeliz soy por su causa. ¡Debía odiar! A veces lo odio de veras.

¡Cuánto esfuerzo para aparentar que soy dichosa y para que lo sea mi hermana!

duda siento una grande angustia junto a Morosch. Es indispensable que me domine.

Soy demasiado altiva para romper el compromiso; soy demasiado orgullosa para lamentarme. Nadie debe sorprender mi sacrificio.

Hasta ahora he tenido fe en mi voluntad.

Pero lo que siente Morosch ¿es verdaderamente amor? No lo creo; me venecía. Haya una llama que me incendie y sea bien venido!

Viena, 6 Septiembre 1877.

Astra; no puedo creer que no compares mi amor. Aunque combatas la llama que por mí arde en tu pecho, estallaré de pronto; créelo.

Es necesario que te diga que tus sentimientos los proteje tu inocencia? Cuando estoy a tu lado, yo, que me creo un espíritu fuerte, tiembla. Delante de tí soy tímido como un niño. ¡Sólo te pido que me supports! Te casarás por huírme, pero yo seguiré siempre amándote.

SANDER.

Burda, 7 Septiembre 1877.

Astra se casará con aquel a quien yo

un día, mentalmente, la había destinado. Ahora, si la miro, siento que me estructure angustiosamente el corazón. Sin embargo, debo callar; no puedo dejar que sospeche que he adivinado sus pensamientos.

Sander está lejos. ¿Por qué nos ha abandonado así? ¿Por qué no supo ocultar su ira contra Morosch?

Todas las mañanas esperamos cartas y a cada momento un telegrama. Espio todos los rumores y me maravillo de mí misma. ¿Soy yo la mujer de Sander que espera con tanta angustia una palabra afectuosa? Mis pobres niños han adivinado la pena que pesa sobre nuestra casa.

—¿No cantarás nunca más con nosotros?—me ha preguntado hoy Costi. He intentado sonreír y he dicho: —Más tarde cantaré, amor mío; ahora estoy triste porque la abuelita se ha muerto.

—Pero, ¿ya volverás a ver?—Oh, no; yo a lo volveré a ver más.

—Sí; cuando tú también te mueras...—¿Cuando me muera! Si; es verdad, pero no puedo morirte hasta que mis hijos sean grandes.

Ahora la vida me parece oscura, incierta y dolorosa, mientras que antes me parecía tranquila y bien definida. Acaso Sander tenga razón al decir que soy tirana. ¿No es una especie de tiranía

declararse tan dependiente de la mente y del corazón de otro ser?

¡Oh, cómo pudieramos ser felices si Sander no fuera como es! Hasta el dolor, soportado en común, es cosa que purifica. Astra usa conmigo atenciones, que yo debo usar también con ella, tierra planta que mi madre me ha dejado al morir.

¿Es posible que aquella gran alma sintiese su próximo fin cuando me envió su gran tesoro! Yo me siento pronta a sacrificar por ella vida y felicidad, porque ella era la predilecta de mi pobre mamá. A veces creo que la quiero más que a mis propios hijos, porque es la hija de mi madre. ¿Y debo permitir que se case con un hombre a quien no ama? Estoy convencida de que Astra será feliz con Morosch; pero, ella, que no puede creerlo, ¿por qué lo desposa?

Hace días rogó a Buena que escrutara el alma de la amada niña y que intentara disuadirla de ese paso. Si Sander estuviese aquí, podría hacerla cambiar de idea, pero se marchó el mismo día que se concertó la boda. ¿Cree acaso Astra que su amor hacia Sander es tan fuerte que necesite poner entre ambos una barrera? ¡Pobre criatura! Ella lo quiere... pero, ¿desde cuándo? Intento recordar desde qué tiempo he conocido su indiferencia, y no lo consigo. Ya hace cuatro meses que Astra está en casa.

acto que tenía la suma satisfacción de presidir, demostró en brillantes párrafos la necesidad de la instrucción, pues debido á ella se han podido ejecutar esas grandiosas obras de Arquitectura, llenas de primores en cada estilo y que hacen ver á los siglos el genio de los artistas que las llevaron á feliz término...

Esto, en cuanto afecta á las Artes, pues internándose en el vastísimo campo de la Agricultura ó Industria, hizo ver que la evolución que ambas han sufrido en el transcurso del tiempo, jamás se hubiera podido lograr sin una esmerada instrucción en el obrero, ni pudieran desarrollarse en lo sucesivo, sin contar con operarios inteligentes y hábiles que puedan construir y manejar esas delicadas máquinas modernas...

Exhortó á todos á que presten su ayuda material y moral á esta Escuela, para que el obrero no carezca de los elementos de instrucción necesarios, en bien de todos. Y concluyó abriendo el curso de 1912 á 1913, en nombre del Ayuntamiento y de la Diputación.

Tan brillante discurso, en el que hizo resaltar muy especialmente su gran interés por la prosperidad de la Escuela, fué muy aplaudido y justamente encomiado por el distinguido público que asistió al acto.

Con la Marcha Militar, de Allier, abandonaron los concurrentes el local.

HABLA UN VECINO

La luz eléctrica en Burgos

(REMITIDO)

Con rara unanimidad, como pocas veces, ha protestado, en nombre del común sentir, la prensa local, de las tarifas que acaba de publicar las Compañías de electricidad en esta ciudad, por lo cual el consumidor pobre, creído en las promesas de barataría que hicieron una de estas empresas, acudió en demanda de instalaciones, y hoy, ante la perspectiva que se presenta, tendrá que darse de baja. ¡Siempre lo mismo! Para el desheredado de la fortuna no puede haber cosa buena.

Dejando á un lado cuestiones económicas para empresas y abonados, pues esto se tratará en la Prensa, según ya se ha indicado, conviene hacer las siguientes observaciones:

La noticia de la elevación de las tarifas aludidas la han hecho las Compañías prematuramente por medio de la prensa local, la vispera, como quien dice, de empezar á regir.

¿Se debe considerar como aviso formal el anuncio en los periódicos?

¿Obliga al abonado que no le hayan pasado el oportuno aviso con cierta antelación, á pagar la nueva tarifa desde 1.º de este mes?

Es de suponer que no; pues ni en uno ni en otro caso tiene el carácter que se requiere: 1.º, porque no es obligatorio á los ciudadanos el estar suscritos á ningún periódico para enterarse de noticias que éstos puedan publicar, por lo cual hay muchos abonados que no saben todavía qué tarifas son esas de que se habla; 2.º, porque no se ha pasado (al menos por alguna de las referidas Compañías) á los abonados el aviso correspondiente, para que en su vista, puedan darse de baja con tiempo, si alguno lo desea, que no lo harán.

En un aviso particular, á este propósito, que leo, de la Compañía de Aguas, dice en una de las condiciones para el suministro del alumbrado lo siguiente: «4.º Todo abonado que se dé de alta ó baja en la primera quincena, abonará la quincena completa. Los que se den de alta en la segunda quincena, abonarán el medio mes, y los que en ella se dieren de baja, el mes completo.»

De modo que, según eso, el que se dé de baja el día 2, debe abonar hasta el 15, y así sucesivamente: está bien. Pero el que no tiene aviso del precio de la luz eléctrica en 1.º de Octubre, y no ha podido, por lo tanto, darse de baja en Septiembre, ¿por qué tarifa debe pagar en el primero de los meses citados?

Un vecino.

Crónica militar

ASCENSOS

En Artillería ascienden al empleo inmediato: Teniente coronel Vela y Silva. Comandantes Anglada Sainas y Tenés Muñoz.

Capitanes Rivera Paig, González Pola y Aguirre Peñaranda. Primeros tenientes Medrado, Rozas, Manelie, Monedero y Sánchez García.

VACANTES REGULADORAS DE ASCENSOS

Las vacantes de que hasta ahora se tiene noticia exacta, ocurridas en el mes de Septiembre y que han de servir de base á las propuestas de ascensos de este mes, son:

En Estado Mayor, una de coronel.

En Guardia civil, una de comandante, tres de capitán y dos de segundo teniente.

En Sanidad militar, dos de subinspector médico de primera y una de farmacéutico mayor.

En Oficinas militares, cuatro de oficial primero y dos de escribiente de primero.

En el Cuerpo jurídico, una de teniente auditor de segunda, que se dará al ascenso de uno de tercera, quedando sin

cubrir cuatro de esta categoría por falta de aspirantes. En el clero castrense, una de capellán primero.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid el profesor veterinario de 1.ª clase D. Antonio Roca y Vecino.

SERICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3. Parada.—San Marcial.

Polvorín.—3.º montado. Jefe de día.—Señor coronel de Artillería, D. Tadeo Morales.

Imaginario.—Sr. Teniente Coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado.

Hospital. 3.º montado, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 4.º ídem.

Pan.—San Marcial, 7.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Lealtad.

NOTICIAS

Respecto de la huelga de panaderos, parece que, además de los que ayer indicamos, los señores Hijos de Cifrián y D. Valeriano López inicianse también á acceder á las peticiones de los obreros.

A instancia del señor gobernador, la huelga, que debía haber comenzado hoy, se ha aplazado hasta el día 7.

Esta mañana se celebró en la parroquia de Santa Agueda el enlace de la bella y simpática señorita D.ª Josefa García Arés, hija de nuestros particulares amigos D. Fernando y D.ª Josefa, con el joven D. Victor Blanco, empleado en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han marchado á Londres y otras poblaciones.

La boda se ha celebrado en familia, por el reciente luto de la novia.

La alternativa de «Gulito chico».—El número 836 del popular semanario taurino Sol y Sombra, correspondiente al día 3 del actual, contiene una completa información de la alternativa de Josellito en Sevilla, profusamente ilustrada. Además, inserta las reseñas de las corridas últimamente verificadas en Madrid, San Sebastián, Murcia, Barcelona, Vista Alegre, Tetuán, etc.

Una magnífica fotografía de Mazzantini en la corrida concurso de San Sebastián, completa el número, que, como se ve, se recomienda por sí solo.

Dicen de Bilbao que al intentar subir al tranvía de Saturens en Basurto un individuo, perdió el estribo y cayó al suelo, dándose tan tremendo golpe en la cabeza, que perdió el conocimiento.

Sus compañeros y algunos municipales le trasladaron al Hospital de Basurto, en donde el médico le apreció una herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral.

Después que se le practicó la primera cura, se calificó su estado de grave y se dispuso su ingreso en una sala de cirugía.

Sus compañeros solo supieron decir que el herido se llama Angel, que tiene 40 años y que es natural de Burgos.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de El Amigo de la Juventud, revista mensual ilustrada, que ha comenzado á publicar el colegio de los H. H. Maristas, de esta ciudad.

Deseamosal nuevo colega larga y próspera vida.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Excm.a Diputación provincial, para inaugurar las sesiones del segundo semestre.

En Bilbao ha sido detenida Laurentina González Goñi, reclamada por el juzgado de Villarcayo.

Ayer falleció en esta capital D. José Antelo González, sargento de Caballería, con destino en el 11.º Depósito de reserva.

R-ciban su afligida esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas oficiales: «Orón.—Alcalde á gobernador.

«Añoche, á las once, iniciése voraz incendio, que á la hora presente ha destruido siete pajares, amenazando propagarse casca si no acuden elementos extintivos.»

«Miranda.—Alcalde á gobernador. «Incendio Orón localizado. Esta alcaldía prestó bomba y otros elementos tan pronto tuvo noticias siniestro. «Se han quemado cuatro pajares. Sin desgracias personales.»

El partido conservador, representado por el señor Aparicio, ha estado en el gobierno civil á ofrecer su apoyo, con motivo de la huelga de ferroviarios.

A consecuencia del descarrilamiento de un mercancías, ocurrido Guimorco (Ávila) por un descarrilamiento de tierras, el servicio de trenes se ha hecho hoy con gran irregularidad.

El expreso de Madrid, que tiene su llegada de madrugada, vino por la tarde, repartiéndose entonces la correspondencia, y el correo de las diez de la mañana llegó á las seis de la tarde.

El tren provincial vino con 50 minutos de retraso y el rápido con una hora y diez minutos.

El jueves, día 3 del corriente, y hora de las siete de la noche, tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio una reunión, á la que se suplica asistan todos los industriales que poseen motor eléctrico.

Del 3 al 4 de este mes llegará á esta ciudad y se hospedará en el Hotel Norte y Londres, la conocida y acreditada modista de sombreros para señoras y niños D.ª María Paz Vidaurreta, de Logroño, con las últimas novedades de su profesión.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A LAS SEÑORAS

Tiene el gusto de anunciar su regreso de París la modista de sombreros Teresa Gutiérrez, habiendo adquirido una extensa y elegante colección de sombreros modelos de las principales casas, que pone á disposición de su distinguida clientela desde mañana. Calle de Madrid. Se necesitan aprendizas.

Se encuentra en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, el viajante de los grandes almacenes «El Siglo», de Barcelona, con un gran surtido de cuellos y manguitos de piel, abrigos, trajes, faldas y blusas, para señora y niñas; trajes, gabanes, corbatas y camisas, para caballero y niños; vajillas, alfombras, estores, calzado, ropa blanca, género de punto, mantelerías, juegos de cama, etc. etc. etc. Sólo estará en esta plaza hasta el domingo día 6.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; la curación gratuita. Gurrea, dentista, Hotel Norte. Consulta diaria, mañana y tarde.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

TINTORERÍA DE PARÍS

ED. DESLANDER.

San Sebastián.

A los señores Robles y Peña, de esta plaza, les ha sido confiada la representación de la afamada TINTORERÍA DE PARÍS, quienes, en su comercio de la PLAZA MAYOR, 22, se cuidarán con atención especial de la recepción y despacho de los encargos de LIMPIEZA y TINTE, trabajos que, dados los nuevos sacrificios que esta casa se ha impuesto en la reorganización de sus diversas secciones, sus precios reducidos y personal apto y competente que cuenta serán ejecutados con la PERFECCION y ESmero que tanto acredita esta casa.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

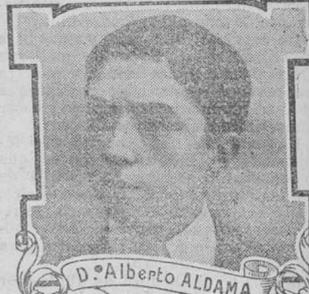
LA EXTREMEÑA

Salchicheta de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Metamorfosis

No hay nada comparable á las Píldoras Pink para metamorfosarse á un enfermo y hacer de un ser languidísimo, deprimido, una persona bien despierta y vigorosa. La metamorfosis se verifica á veces con tanta rapidez que tiene caracteres de prodigio, de tal modo que usando de una figura de dición suele decirse que las Píldoras Pink quitan la enfermedad como con la mano.

D. Alberto Aldama, que vive en Barcelona, calle de Mantaner número 79, 4, traza en la siguiente carta y de expresivo modo las diferentes fases de la metamorfosis efectuada en él por las Píldoras Pink. Dice así:



«Imperecedero será mi agradecimiento á las Píldoras Pink por haberme curado de la anemia. Bastaba verme para comprender que estaba minado por la anemia: pálido, enflequecido, los ojos tristes, los carrillos chupados, no se me quitaba el cansancio. Además, de tal modo estaba atormentado por los dolores de cabeza, que llegué á verme imposible de continuar mis estudios. En vano traté de restablecerme por medio de diversos reconstituyentes. Entonces me decidí á tomar las Píldoras Pink. Desde que comencé á tomarlas me hicieron mucho beneficio; desde luego me restituyeron el apetito que ya tenía perdido por completo; después empezó á disminuir la intensidad de los dolores de cabeza que se me fueron espaciando; en fin, poco á poco he recuperado fuerzas y buen semblante. A las seis cajas de estas píldoras ya estaba restablecido por completo, de tal modo cambiado, que todos mis amigos me felicitaban por mi curación, sin necesidad de participársela; no tenían más que verme.»

Nunca se llamará demasiado la atención acerca de la propiedad que las Píldoras Pink tienen, de dar sangre en cada dosis, de purificar la sangre y de tonificar el sistema nervioso. Estas diversas propiedades hacen de las Píldoras Pink el medicamento indispensable para combatir todo género de malestar ocasionado por la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso. Como dan sangre en cada dosis, las Píldoras Pink estimulan el funcionamiento de todos los órganos, dan fuerzas y apetito. Al tonificar los nervios median el desgasto del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgia, cefálica. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

MUTRE Y VORTIFICA

Desconfiá de las imitaciones.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Cándido, Celestino, Teodoro y Gerardo.

CELTOS.

San Lesmes Abad.—Solemne novena de Nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de seis y media á media, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, que está á cargo del Sr. D. Miguel Polo, terminándose con una solemne reserva.

Capuchinos.—Novena de San Francisco de Asís, á las siete menos cuarto de la mañana y á las cinco de la tarde.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Incremento de sueldos y jubilaciones de millones.

- 1. Inmovilidad de los empleados.
- 2. Descanso anual de 15 días, con sueldo.
- 3. Gratificación a los maquinistas, según los kilómetros recorridos.
- 4. Queda esto por las compañías, vuelta inmediata al trabajo.

Aunque los obreros desean obtener todo esto inmediatamente, se prestan a esperar a que se les conceda a primeros de año.

A la entrevista asistieron representantes de las entidades económicas.

Se cree que esta nueva actitud de los ferroviarios dará un nuevo giro al conflicto.

Ha llegado de Zaragoza el señor Ribalta.

Después de visitar el centro de la Unión ferroviaria, cambiando impresiones, se han acentuado los optimismos.

El gobernador ha pedido a la Compañía de los vapores de Africa que vaya uno a Port-Bou, para recoger 2000 paquetes postales.

El general Weyler ha revistado al regimiento dragones de Santiago.

El Centenario
SEVILLA.—Acudieron a la estación una compañía, con bandera y música, y las autoridades civiles y militares, para cumplimentar a los diplomáticos que pasaban con dirección a Cádiz.

Estos iban descansando.

Dos noticias
CIUDAD REAL.—Ha regresado el cuerpo prior de las órdenes militares, dispuséndosele un cariñoso recibimiento.

En el pueblo de Argamasilla de Calatrava, sitio llamado «Del Carril», mató un carro al joven Eugenio Martínez, que iba con su padre a vender.

Desde Soria
SORIA.—Se reunieron los ferroviarios con los directores de la compañía de Torralva a Soria.

Al llegar a un acuerdo, entregaron primeros un oficio, anunciando huelga para el día 8.

La compañía se ofrece, caso de que a transportar la correspondencia y los viajeros gratuitamente y sin ninguna dificultad.

Dos agresiones
HUÉSACA.—En el juzgado de instrucción ha sido agredido D. Domingo Lecho, comisario regio, por un escribiente del juzgado, que le causó con una llave inglesa heridas en la cara y cabeza.

BERGA.—Al pasar por Manresa en automóvil el banquero de Barcelona Salvador Viafont, con su esposa, disparó un tiro un desconocido, para hacer blanco.

El agresor huyó.

Desde Melilla
MELILLA.—En el local del cuerpo de ingenieros se han expuesto los planos de Guelays, hechos por la segunda compañía que manda el capitán D. José Rivera.

Tardó en la obra dos años, resultando aquella magnífica.

El señor Aldave y otros generales han visitado la Exposición, felicitando a los autores.

Se enviarán copias al ministerio de la Guerra.

En un comercio del Mantelete fueron dos hebreos.

Intentó la policía detenerles, resultando heridos un guardia y dos pasajeros.

Uno de los agresores fué detenido por dos artilleros.

Ultima hora
Per teléfono
Madrid.—5 t.
Una hora
En la capilla del palacio episcopal se ha celebrado la boda del alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez con la hija de Cortés.

Obió el obispo, actuando de padrinos los condes de Romanones.

Asistieron los señores Canalejas, Barroso, Luque, López Muñoz, Alonso Castriello, otros políticos y muchas personas.

Dice el presidente

El señor Canalejas ha manifestado que el conde de Romanones no va a Cádiz, por habérselo prohibido los médicos, a causa de una indisposición.

—Esta madrugada—continuó diciendo—me telegrafió el gobernador de Barcelona, dándome cuenta de una nueva entrevista con los ferroviarios, los cuales insisten en las peticiones conocidas.

La contesté que quedaba enterado y que desde el momento que declaran la guerra al Gobierno, no estamos dispuestos a tratar con facciosos y revolucionarios.

Hay han tenido los directores de las compañías una entrevista con el señor Villanueva.

Algunos de ellos requirieron antes de reunirse mi opinión.

Yo les dije que entendía que no debía dársela, que ellos meditaran bien lo que iban a resolver y que cada cual cumpla en conciencia con sus deberes, como los cumple el Gobierno, para garantizar el orden, defender los intereses de todos y conseguir que vuelvan las cosas a la legalidad.

Recibo también reclamaciones de entidades comerciales, pero ya les he dicho que dentro de pocos días se abrirá el Parlamento y de acuerdo con él procederemos.

Entre tanto seguiremos nuestro camino, para defender el orden social y garantizar el respeto a todos los intereses.

Hoy publicó ya la *Gaceta* la primera disposición de una serie acordada en los Consejos de ministros, mañana publicará otra, pasado otra y al día siguiente la definitiva.

Insiste en que el Gobierno no tratará con revoltosos, pues no podemos admitir amenazas de motín ni desafíos revolucionarios.

En los momentos en que estábamos haciendo por ellos más de lo que ellos hubiesen hecho si fuesen poder, lanzan un reto provocativo e intolerable.

Voy, pues, al Parlamento—añadió—perfectamente documentado, habiendo estudiado el asunto a conciencia y las organizaciones de los ferroviarios de todas las naciones, así como los sueldos y jornales que cobran los empleados y obreros de todas partes.

En el orden racional no temo la discusión y en el orden de la violencia menos, porque dentro de poco estará dominado el conflicto por la concordia ó por la fuerza.

Una entrevista

Los señores Villanueva y Zorita conferenciaron separadamente con los directores de las compañías.

Aunque guardaron reserva de lo tratado, manifestaron que tenían buenas impresiones, esperando llegar pronto a una solución, pues las compañías están dispuestas a acceder en parte a las peticiones de los obreros.

Insistió el ministro en sus manifestaciones de ayer, respecto de la intervención del obispo de Barcelona, cerca de los ferroviarios catalanes.

También juzga exageradas las noticias de la prensa, con lo cual se aienta a los huelguistas.

Afirmó que la mayoría de los ferroviarios van a la huelga por solidaridad.

Los de la Robla a Valmaseda no irán al paro.

Esta tarde se reúnen el Comité y el Consejo de administración de las Compañías M. Z. A. y del Norte.

En esa reunión darán cuenta de la conferencia celebrada por los directores con los señores Villanueva y Zorita.

Arbitraje propuesto

El Papa ha telegrafado, por mediación de su delegado en Manresa, ofreciendo su arbitraje a los ferroviarios.

El comité se reunirá para dar su contestación.

Se cree que no accederán.

Habla Barrio

Vicente Barrio ha hecho las siguientes declaraciones, contestando a las del señor Canalejas:

—Los ferroviarios, hasta el presente, han querido permanecer dentro de la más perfecta legalidad, pero si el Gobierno se lanza a medidas extremas conseguirá irritar al personal y promover los conflictos que ellos desean evitar.

La responsabilidad—ha dicho Barrio—de lo que ocurra será exclusivamente de los que con medidas represivas han soliviantado los ánimos de los ferroviarios.

Preguntado Barrio sobre los rumores que insistentemente circulan de la dimisión del comité, contestó que mientras dure el conflicto permanecerán en sus puestos, defendiendo enérgicamente la causa de los ferroviarios.

Después, ya procederán con arreglo a su criterio.

Parece que el comité dimitirá, después de solucionado el conflicto.

Notas sueltas

Los maquinistas y fogoneros de la Armada que llegaron ayer, se han hecho cargo de los depósitos de máquinas de la compañía M. Z. A.

El correo de Zaragoza llegó con bastante retraso, a causa de un descarrilamiento ocurrido en Salinas.

Bolsa

	De ayer	Porcentaje
por 100 interior...	85.05	74.10
de fin de mes...	85.00	84.10
por 100 amortizable...	101.25	11.25
por 100 amortizable...	00.00	94.50
Acciones del Banco de España...	448.00	448.50
dem Banco Español de Ind. y Comercio...	408.00	467.25
dem Compañía Arrendadora de Tabacos...	288.50	288.50
Ómnibus hipotecarios 4 por 100...	102.90	101.20
obligaciones Sociedad General Amsterroa...	00.00	00.00
acciones proferentes de id. acciones ordinarias de id. Cambios sobre París, etc...	43.50	43.00
dem...	00.00	15.00
dem...	5.40	5.65
Cambios sobre Londres, etc...	26.62	26.69
Perfía a por 100 exterior...	93.10	93.05

SEVILLA PLAZA

SEVILLA PLAZA
SEVILLANOS BARQUERO Y CASEROTTO
DE MONEDAS
Inia, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1865.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todas clases de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerse en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Miras sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de todas clases de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.

Descontamos en pesetas y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desea, desde las gestiones de política y corresponsales de comarcas de España.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Hoyos de oficina de 9 a 5 y de 6 a 7.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Liana de Afuera, 7, 2.º, dra.

Guantería y camisería

ESPOLON, 42
Este establecimiento presenta nuevos surtidos en corbatería, camisas, guantes y otros artículos.

Precios rigurosamente fijos y económicos.

NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará al comprador números iguales a los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, le será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo desde hoy el público.

Dependientes

Se necesitan que estén impuestos en el ramo de tejidos. Informarán en el «Bon Marché».

Dependientes

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan dos; no se quieren de esta capital. Plaza de Prim, 21, ultramarinos «El Buen Gusto».

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, Plaza de Prim, 23 y 24.

Se necesita

vendedor ambulante de décimos de lotería, muy activo y con buenas referencias. Informarán en esta administración.

Se ofrece

Viuda de 26 años, para señora ó matrimonio sin hijos; buenos informes. Razón: Juan Muñoz, en Quintanilla Urrutia.

Dependiente

Se necesita de 14 a 15 años, de fuera de la capital, tal vez será su porvenir, en el comercio de ultramarinos de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3.

Aviso

En el Mercado cubierto, núm. 14, se expende oveja superior, a los precios siguientes:
Inferior a 60 céntimos medio kilo.
Superior a 70 id. id. id.
Chuletas a 80 id. id. id.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura La Gripe.
El Sello YER cura Dolor de Oídos.

El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

Sólo cuesta UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo
Depositario en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID.

Casimiro García,

FERNÁN GONZÁLEZ, NÚM. 43, 1.º
Por difíciles que sean, se hacen arreglos en toda clase de máquinas de coser, y se compran las viejas.

Cocinera

Se desea que sepa cumplir bien con su obligación y que tenga buenas referencias. Isla, núm. 1, 2.º

«La Cartuja»

FÁBRICA DE TAPICES
Sólo por seis días se liquidan alfombras sobrantes de la campaña anterior, a precios económicos.
Horas para la liquidación, de tres a cinco de la tarde.
Progreso, 9, planta baja.

Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.
Único representante en esta provincia.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

Alonso Martínez, 7, 2.º
Consulta de dos a cuatro

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, a San Lorenzo, 29 y San Carlos.
Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

Consulta: de 11 mañana a 1 tarde
Plaza de la Libertad, 5, 1.º

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
exclujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiroce.
En su Gabinete, de once a once; Almirante Bonifaz, 13, 1.º.
En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 90

Grandes cantidades

Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS
RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones, Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

«La Catalana»

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del ministerio de Fomento de fecha de 2 de Julio de 1876.

GARANTÍAS
Capital suscrito 5.000.000
Reserva 1.500.000
Reserva Estatuaria 1.000.000
Reserva Técnica y de garantía 1.305.104'50

Primas anuales del último ejercicio 2.830.591'45
Sinistros satisfechos 15.010.205'03
Domicilio social: Barcelona, Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

A los interesados se publicará por la Impresión de Burgos en 4 de Marzo de 1917.

Regalos á sus clientes

LOS HACE MUY IMPORTANTES LA «CASA ZAYAS», CID, 11 y 13

Gran surtido en perfumería, bisutería, objetos de escritorio, artículos para Instituto, y Normales, postales, etc., etc.
Se compran y venden sellos para colecciones.
Se necesita un muchacho de 12 y 16 años.

Almoneda

por tres días, Concepción, 7.

Ama de cría

Se ofrece, de 21 años, soltera, leche de 15 días, para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Lorenzo Labarga, calle de Santa Inés, 15, en Briviesca.

Posada

Se halla de venta una posada en el kilómetro 36 de la carretera de Aranda á Salas de los Infantes, á 6 kilómetros de Huerta de Rey, con tres fanegas de sembradura al lado de ella. El que lo desee puede pasar á tratar, antes del día 6 de Octubre, en el mismo establecimiento, con el que suscribe. Vicente Díaz.

Academia Sanz

Lain-Calvo, 24, 2.º — Fundada en 1895.
Estudios prácticos de Contabilidad y Teneduría de libros por partida doble.
Reposo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Se arrienda

una cochera en la calle de Benito Gutiérrez, núm. 1, casa del señor Montero.

A los consumidores de fluido eléctrico

En breves días dispondremos de una considerable cantidad de contadores usados, pero garantizados, para vender á 15 pesetas, todos de reconocidas marcas. Actualmente disponemos de contadores nuevos, á precios de fábrica y á pagar como quiera el cliente.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón—Burgos

Ahí vá un aviso

del Centro Técnico Industrial, Paloma, núm. 16.

Surtido para servir en el acto contadores de energía eléctrica alterna para alumbrado.

Otras clases en camino.—Consúltese.

Recomendación higiénica

Blancura sin igual y desinfección completa, la obtienen en sus ropas cuantas personas empleen la sin rival lejía líquida

LA ARAGONESA

única obtenida por procedimientos electrolíticos, habiendo conseguido la acción antiséptica y desinfectante, recomendada por las principales eminencias médicas para los casos de la piel, epidémicas y contagiosas, que por su naturaleza existe la infección.

LA ARAGONESA

es la única premiada con MEDALLA DE ORO y la que más se recomienda por sus excelentes propiedades higiénicas, por ninguna otra alcanzadas, según lo demuestran los análisis químicos verificados en ella, en concurso abierto entre todas las distintas marcas.

La única casa en España que tiene fábricas en BILEAO, Machin, 4; VALLADOLID, Ladrillo, 10; SAN SEBASTIÁN, Príncipe, 25; VALENCIA, Juan de Austria, 8; HUÉSACA, Ramiro el Monje, 2, y la central, Arrabal, 276, ZARAGOZA.

Puntos de venta en Burgos: señores Hijos de G. Santamaría (Las Colonias), don Fabián Barriocanal, Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, D. Valentín Díez (La Puzosa), D. Celestino A. Viñuela, D. Félix Vallejo, señora Viuda de Federico Nogal, D. Florentino García, D. Lucas Casado, Cooperativa Militar, D. Juan Bartolomé (El Buen Gusto y Punta Brava).

Para pedidos en Burgos, á VICENTE P. IZQUIERDO CANALES.

A los enfermos de hernias (Quebraduras)

MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO

La medicación radium vibratoria contentiva.

El inmenso valor terapéutico que la vibratoterapia representa, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminencias médicas.

La medicación tóxica ayudada de las vibraciones mecánicas, permite conseguir éxitos completos en la curación de las hernias.

Este moderno invento lo presenta D. Fermín Guerrero, profesor médico, director del Gabinete Hispano Americano, colegiado en Madrid (Barco, 39), que se hallará en Burgos los días 11 y 12 de Octubre en el Hotel Norte y Londres, donde recibirá los enfermos que desean hacer uso de dicho procedimiento curativo, durante las horas de once á una y de cuatro á cinco,

Se hallará en Burgos, Hotel del Norte, los días 11 y 12 de Octubre.

F. GUERRERO
MÉDICO ESPECIALISTA HERNIÓLOGO DE MADRID

Atención y publicación por la Impresión de Burgos en 4 de Marzo de 1917.

